

**AQUÍ
SÍ PASA** ★
BOGOTÁ
**MI CIUDAD
MI CASA**

**Informe de desarrollo
y evaluación de la Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas
Vigencia 2025**

**Secretaría General de la
Alcaldía Mayor de Bogotá**

Introducción

La rendición de cuentas constituye un pilar esencial de la gestión pública, en tanto materializa los principios de transparencia, acceso a la información y responsabilidad institucional frente a la ciudadanía. Más allá de su carácter normativo, se consolida como un mecanismo estratégico para fortalecer la confianza pública y promover el control social.

En este contexto, la Secretaría General, en cumplimiento de estos principios, presenta el Informe de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, realizada el 17 de marzo de 2026, en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de carácter distrital, presidida por el señor Alcalde Mayor y su gabinete, conforme a la Circular No. 009 de 2026 “Directrices distritales – Audiencia de Rendición de Cuentas Distrital 2025”, expedida por el Secretario General.

Este ejercicio se desarrolló con el propósito de informar, explicar y dar a conocer los avances y resultados de la gestión institucional alcanzados durante la vigencia 2025, así como los principales retos en el cumplimiento de su misión. De igual manera, buscó fortalecer la interacción con los grupos de valor, promoviendo escenarios de participación incidente y control social.

La Audiencia Pública se llevó a cabo en modalidad híbrida (presencial y transmisión virtual en vivo), garantizando el acceso a la información a través de diversos canales de difusión, así como la disposición de mecanismos para la formulación de preguntas y comentarios por parte de la ciudadanía.

En el presente informe se exponen los principales aspectos del desarrollo de la audiencia, en el marco de las etapas de alistamiento, diseño, preparación, ejecución y evaluación.

1. Aprestamiento Diseño y Preparación

Durante estas etapas se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Lineamientos para el Desarrollo de la Audiencia

En el marco del espacio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de carácter distrital, la Secretaría General expidió la Circular No 009 de 2026 Directrices distritales - Audiencia de Rendición de Cuentas Distrital 2025, impartiendo los lineamientos para la planeación, organización y desarrollo del ejercicio de Rendición de Cuentas Distrital.

Informe de Rendición de Cuentas Vigencia

Se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2025, contemplando el contenido mínimo establecido en la normatividad aplicable y otros contenidos relevantes en la gestión de la entidad.

Así mismo se publicó en la página web, dentro del plazo establecido por la Veeduría Distrital (con una antelación no inferior a diez días hábiles a la fecha de la Audiencia) y se publicaron piezas de comunicación invitando a los grupos de valor a su consulta.

Enlace de publicación

[Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025](#)



Consulta Ciudadana

La Veeduría Distrital diseñó una consulta para recoger las inquietudes y los temas de interés de la ciudadanía, para que el Alcalde Mayor y las **entidades distritales** priorizaran en la audiencia pública.

El formulario de la consulta se publicó en la página web y redes sociales de la Secretaría General.



Resultados de la Consulta

De acuerdo con la información consolidada de la Consulta Ciudadana a nivel distrital, remitida por la Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales, el Sector Gestión Pública registró 23 menciones por parte de 22 personas participantes.

A partir del análisis de estos resultados, se efectuó la depuración de los temas, preguntas y comentarios conforme a la competencia de la Secretaría General, identificando siete (7) temas asociados a la entidad, con un total de 12 menciones, como se presenta a continuación:

Tabla 1. Temas de interés¹– Consulta Ciudadana

Tema de la gestión 2025 ²	Número de menciones
Gestión, acceso y capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	2
Mejorar el acceso y el uso de las TIC en la administración pública y para la ciudadanía.	1
Cultura de la transparencia y lucha contra la corrupción (fomentar una cultura de integridad, rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión pública). ‘	3
Contratación de talento humano por mérito y transparencia (garantizar que los procesos de contratación sean transparentes, basados en méritos y sin favoritismos).	3
Acuerdo de paz, inclusión laboral y productiva de víctimas del conflicto armado y población en proceso de reincorporación.	1
Fortalecimiento de la relación con la ciudadanía y aumento de la participación ciudadana a través de servicios digitales.	1
Participación ciudadana incidente: derecho de la ciudadanía a intervenir en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de las comunidades.	1

Fuente: Información consolidada de los resultados de la Consulta Ciudadana a nivel distrital.

Los temas presentados en la tabla anterior con excepción de *Contratación de talento humano por mérito y transparencia* fueron tratados en la Rendición de Cuentas de la entidad, conforme a las presentaciones de:

- Secretario General
- Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación
- Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales

Nota: En lo concerniente a la gestión del talento humano en la entidad, se tiene programado realizar un Dialogo ciudadano para el mes de junio.

¹ Las preguntas y comentarios asociados a los temas de interés se encuentran registrados en el informe de Respuestas a las preguntas de la ciudadanía – Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

² Si bien la entidad dio respuesta a una pregunta formulada por un ciudadano, asociada al tema “Avance de la estrategia de prácticas laborales en el distrito”, este no se incluye en la tabla, dado que no es competencia de la entidad y la pregunta no guarda relación con dicho tema.

Convocatoria

Se realizó una convocatoria por los diferentes canales oficiales de la entidad (página web y redes sociales) con el objetivo de invitar a la ciudadanía en general y demás grupos de valor a participar en la audiencia pública, asegurando así una amplia difusión del evento y un alcance a diferentes grupos de valor.

Asimismo, las dependencias correspondientes a la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional, Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación y la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales convocaron a sus grupos de valor, incluyendo el canal de correo electrónico.



2. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

2.1. Descripción del evento

Fecha: 17 de marzo de 2026.

Horario: 08:00 a.m. - 06:30 p.m.

Modalidad: Híbrido:

- **Presencial:** Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes. Calle 144 No. 136 a-65. Bogotá.
- **Virtual:** Transmisión en vivo a través de la Red social YouTube de la Alcaldía Mayor de Bogotá - @AlcaldiaBogota

Enlaces de la transmisión:

<https://www.youtube.com/watch?v=C10rBiD0LvM&t=920s>

<https://www.youtube.com/watch?v=o5TxPn541BU&t=17911s>

Población objetivo: Grupos de valor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.



2.2. Asistencia

De acuerdo con el registro de control de asistencia presencial de la Audiencia Distrital suministrado por la Subdirección Técnica para la Generación de Capacidades Institucionales, se identificó frente a la Secretaría General la participación de **54** personas de forma presencial.

En cuanto a la transmisión virtual, durante la intervención de la Secretaría General se observó un máximo de **973** asistentes conectados en vivo.



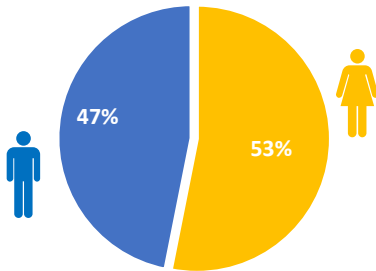
Caracterización de los asistentes

Previo a la realización de la Audiencia, se habilitó un prerregistro dirigido a los grupos de valor, así como a servidores y colaboradores de la entidad, para la asistencia presencial, mediante el cual se recolectó la información de caracterización.

De acuerdo con el registro de control de asistencia, de las 75 personas prerregistradas, **32** asistieron a la Audiencia de forma presencial. **Sobre este grupo se presenta a continuación la información de caracterización.**

Nota: No se cuenta con información de caracterización para la totalidad de los asistentes registrados en el control de asistencia ni para los participantes en la modalidad virtual. En consecuencia, el análisis que se presenta a continuación se basa exclusivamente en las personas asistentes conforme al registro de control de asistencia y que diligenciaron el formulario de caracterización.

Sexo

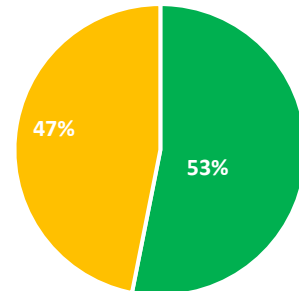


En la distribución por sexo de las personas asistentes, el 53 % corresponde a mujeres (17 personas) y el 47 % a hombres (15 personas).

Identidad de género

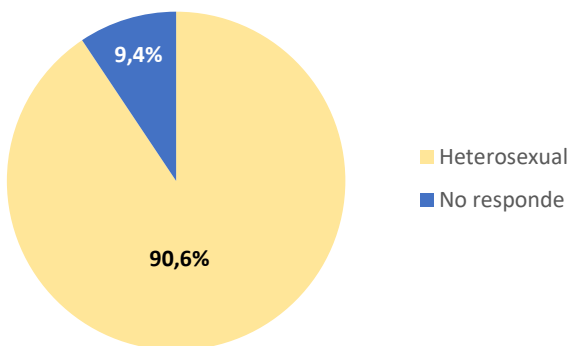
En cuanto a la identidad de género, el 53 % se identificó como mujer (17 personas) y el 47 % como hombre (15 personas).

En comparación con la variable sexo, se observa correspondencia total entre ambas variables, es decir, todas las personas caracterizadas se identifican con el mismo sexo asignado al nacer.



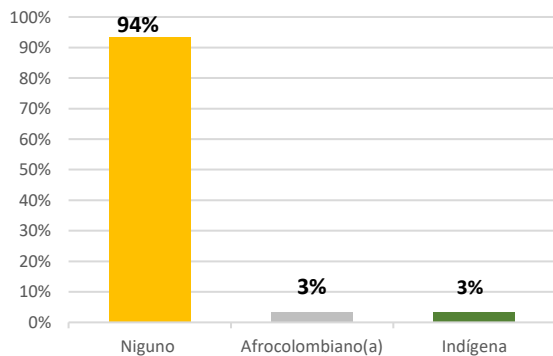
■ Mujer ■ Hombre

Orientación Sexual



Respecto a la orientación sexual de las personas asistentes, el 90,6 % indicó que es heterosexual (29 personas), mientras que el 9,4 % no respondió (3 personas).

Auto reconocimiento grupos étnicos

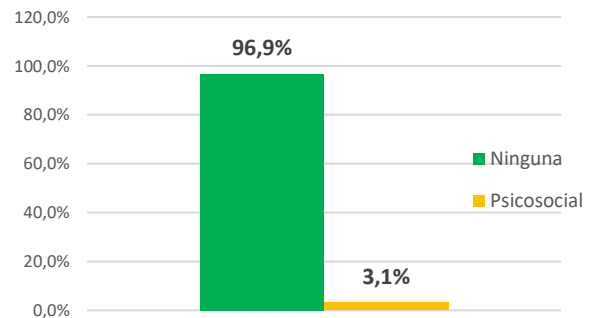


El 94% de las personas indicó no pertenecer a ningún grupo étnico (29 personas). El 6% restante se distribuye en una persona que se auto reconoce como afrocolombiano (a) y una como indígena (3% cada una).

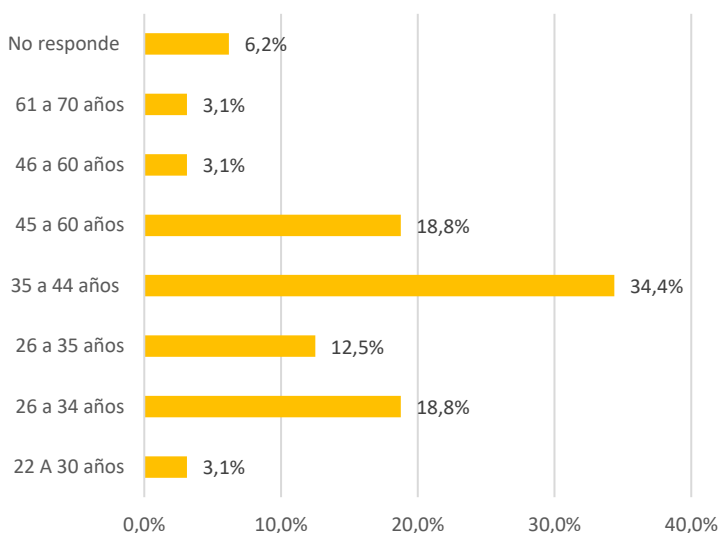
Nota: Se excluyó una respuesta afirmativa ("Sí") que no especificaba el grupo étnico.

Discapacidad

El 96,9% de las personas (31 personas) indicó no tener discapacidad. El 3,1% (1 persona) manifestó tener discapacidad psicosocial.



Edad

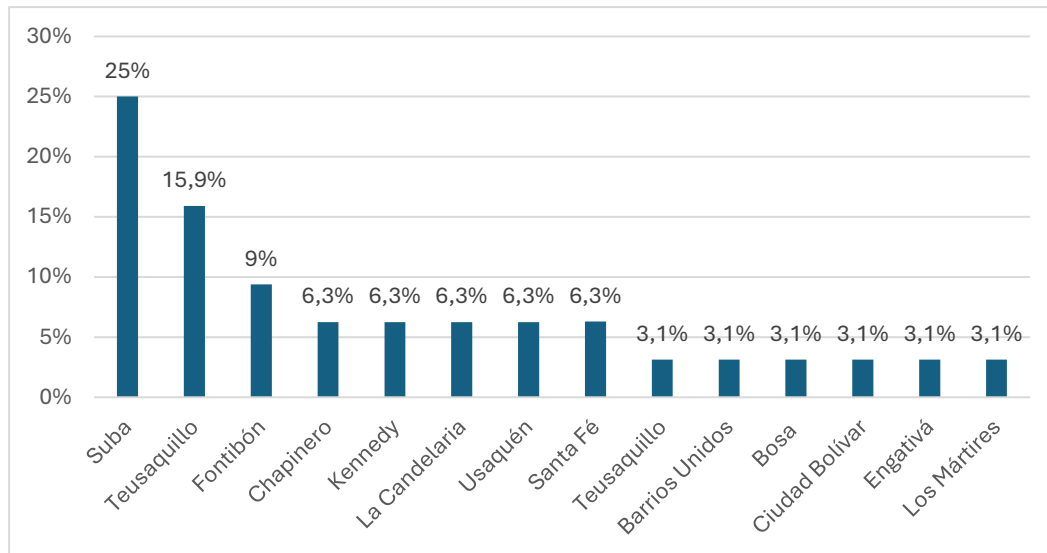


La mayor participación (34,4%) se concentró en el rango de 35 a 44 años (11 personas). Le siguen los rangos de 26 a 34 años y 45 a 60 años, con 6 personas cada uno (18,8%).

En menor proporción, se registran 4 personas en el rango de 26 a 35 años (12,5%) y 1 persona en cada uno de los rangos 22 a 30, 46 a 60 y 61 a 70 años (3,1% cada uno). Finalmente, 2 personas (6,2%) no reportaron su edad.

Nota: Los rangos 22 a 30, 26 a 35 y 46 a 60 años no corresponden a categorías estandarizadas. Estos fueron reportados directamente por las personas asistentes durante el preregistro.

Procedencia Territorial

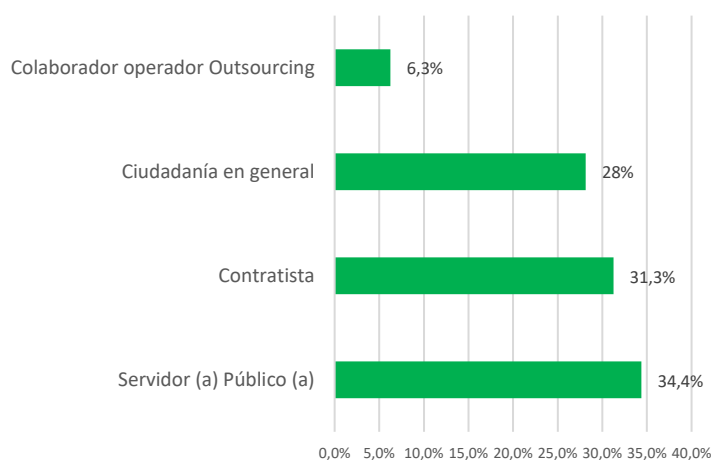


La procedencia territorial de las personas asistentes fue diversa, con representación de 14 localidades de Bogotá.

La mayor participación se registró en Suba (8 personas; 25%), seguida de Teusaquillo (5 personas; 15,9%) y Fontibón (3 personas; 9%). En un nivel intermedio, Chapinero, Kennedy, La Candelaria, Usaquén y Santa Fe registraron 2 personas cada una (6,3%).

Finalmente, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá y Los Mártires contaron con 1 persona cada una (3,1%).

Grupos de Valor

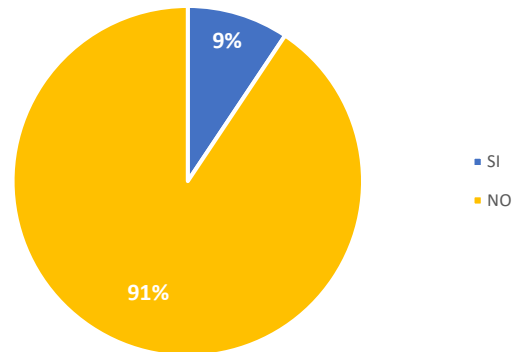


La clasificación de grupos de valor evidencia que el 34,4% de las personas asistentes corresponde a servidores públicos (11 personas), seguido de contratistas con el 31,3% (10 personas).

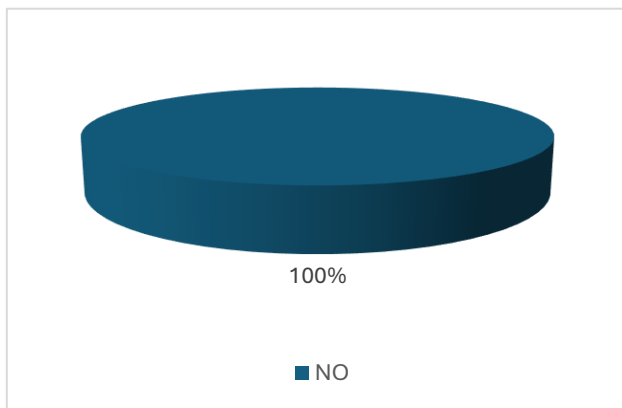
La ciudadanía en general representa el 28% (9 personas), mientras que el 6,3% restante, se registró como colaboradores de operador outsourcing (2 personas).

Víctima del conflicto armado

Frente a la pregunta sobre si es víctima del conflicto armado, el 91% (29 personas) indicó que no, mientras que el 9% (3 personas) manifestó ser víctima.

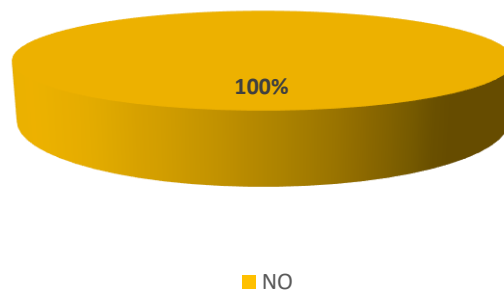


Persona migrante o refugiada



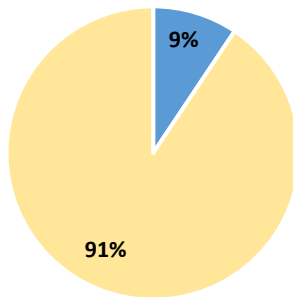
Frente a la pregunta si es persona migrante o refugiada, el 100% indicó que no.

Persona privada de la libertad o familiar de PPL



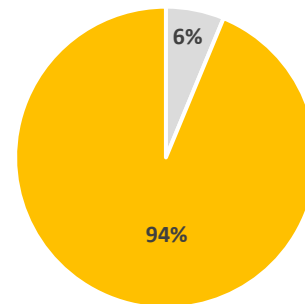
El 100% de las personas asistentes indicó no ser persona privada de la libertad ni familiar de una PPL.

¿Es madre/padre cuidador(a)?



■ SI ■ NO

¿Es cuidador(a) de persona con discapacidad?



■ SI ■ NO

Fuente: Archivo Oficina Asesora de Planeación, tomado de la planilla de preregistro de los asistentes

El 91% de las personas asistentes (29 personas) indicó no ser madre o padre cuidador(a), mientras que el 9% (3 personas) manifestó que sí lo es.

El 94% de las personas asistentes (30 personas) indicó no ser cuidador(a) de persona con discapacidad. En contraste, el 6% (2 personas) indicó que sí cumple

2.3. Desarrollo de Agenda de la Audiencia

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Distrital se estructuró y desarrolló en bloques temáticos con enfoque en temas estratégicos. La Secretaría General presentó avances de su gestión y resultados en el marco de 4 bloques temáticos.



BLOQUE 1. BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO

Secretario General

Temas Presentados

“¿Como acercamos el estado a la gente?”

- Bogotá en la Calle
- Un solo Distrito, un solo punto digital de servicio
- Bogotá te Escucha
- Bogotá consolida un nuevo modelo de gestión pública
- Historias que si pasan: Historia de Desiree en el CADE la Gaitana.
- Ejecución presupuestal 2025
- Reto: Tener más presencia institucional en las calles
- Apuesta: Mayor presencia en los barrios de Bogotá con el Modelo de gestores en territorio



BLOQUE 3. EN BOGOTÁ, NUESTRO SELLO ES LA IGUALDAD

Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Temas Presentados

Estrategia Bogotá Capital Digital

- Conectamos a la gente con las oportunidades de internet
- Ayudamos a las personas a dar un salto hacia el saber
- Facilitamos el acceso a servicios digitales
- Una historia real
- Presupuesto
- Conectividad rural: nuestro mayor reto

BLOQUE 4. LA BOGOTÁ DE LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO PERSONAL

Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación

Temas Presentados

- Oportunidades y bienestar para las víctimas del conflicto armado y quienes dejaron las armas
- Ayuda humanitaria, atenciones psicosociales y atenciones jurídicas
- Apertura del Centro de Encuentro Yomasa en Usme
- Tarjeta de Transmilenio Mi Pazaje
- Espacios de encuentro
- Estabilización socioeconómica
- Ruta de atención diferencial a excombatientes
- Ejercicios de memoria en la ciudad
- Presupuesto
- Historia de una mujer víctima del conflicto armado
- Retos y logros para el 2026.

Realizamos una cartografía con el Comando Conjunto Estratégico del CCOET de las FF.MM., con 41 puntos de las afectaciones a integrantes de la ciudad.

Reconocimos el impacto del conflicto y impulsamos iniciativas de movilidad con una cartografía que beneficia a las personas de la ruralidad.



BLOQUE 6. BOGOTÁ ES LA CIUDAD DE LAS OPORTUNIDADES

Jefe de la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales

Temas Presentados

- La voz de Bogotá pesa
- Internacionalizar es resolver
- Internacionalizar también es abrir oportunidades reales: Boletín de Oferta Internacional
- Presupuesto
- RETO EN 2025: lograr traducir la internacionalización en resultados reales para la ciudad
- Apuesta 2026: Más conexiones con impacto
- Compartir y recibir soluciones urbanas innovadoras

La voz de Bogotá pesa

278

Aliados internacionales

\$112.044

Millones movilizados para la ciudad

2.4. Stand durante la Audiencia

La entidad dispuso de un stand en el que se socializaron temas asociados a su quehacer institucional, incluyendo temas específicos de la Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OCDTIC, la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación OCDPVR y la Oficina Consejería Distrital de Relaciones Internacionales OCDRI.



OCDTIC

Portal Bogotá Capital Digital: Centraliza la oferta de formación y servicios digitales para la ciudadanía, permitiendo el acceso gratuito a cursos, contenidos y herramientas para fortalecer habilidades digitales.

Chatico: Agente virtual de la Alcaldía Mayor de Bogotá que, mediante inteligencia artificial, brinda atención 24/7 a la ciudadanía sobre trámites, servicios e información de la ciudad.



OCDPVR

Exposición fotográfica de acciones colectivas

Oferta de la Consejería.



OCDRI

Boletín de oferta internacional: Conecta con oportunidades reales para potenciar el talento (becas, cursos, pasantías, residencias, intercambios entre otros)

Urna: En el stand se dispuso de urna para depositar preguntas y comentarios por parte de la ciudadanía.





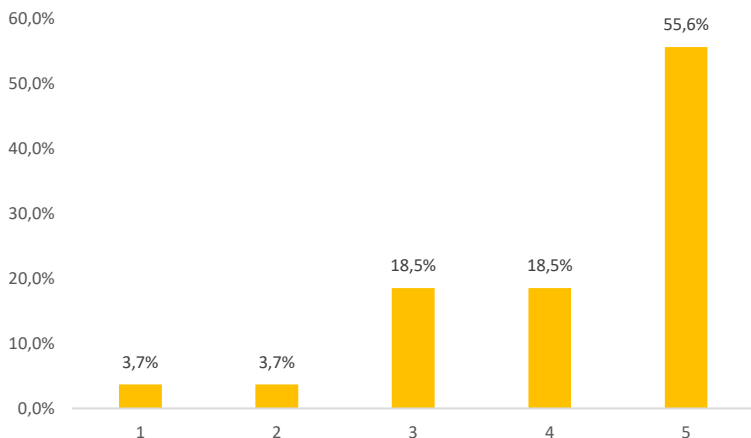
3. Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

En Cumplimiento a la Circular 009 de 2025 de la Veeduría Distrital, se realizó la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Frente a la Secretaría General se identificó la realización de la evaluación por parte de 27 personas (Grupos de interés de la entidad), de las cuales el 44 % (12 personas) indicó que participó presencialmente en la audiencia; mientras que el 56% (15 personas) de manera virtual.

A continuación, se presentan los siguientes resultados de la Evaluación:

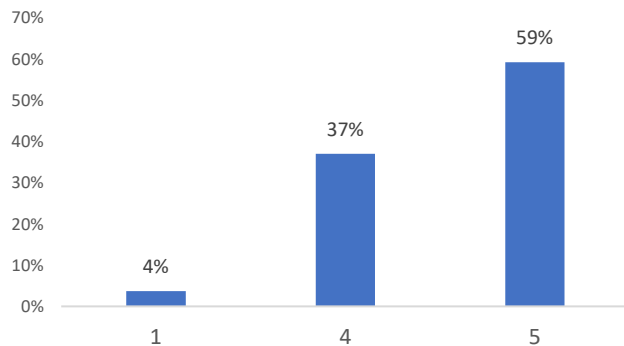
En su experiencia, la metodología utilizada en el evento facilitó la participación ciudadana.



La metodología del evento frente a la participación ciudadana fue valorada positivamente por el 74,1% de las personas que evaluaron el evento, quienes indicaron que facilitó la participación ciudadana (niveles 4 y 5).

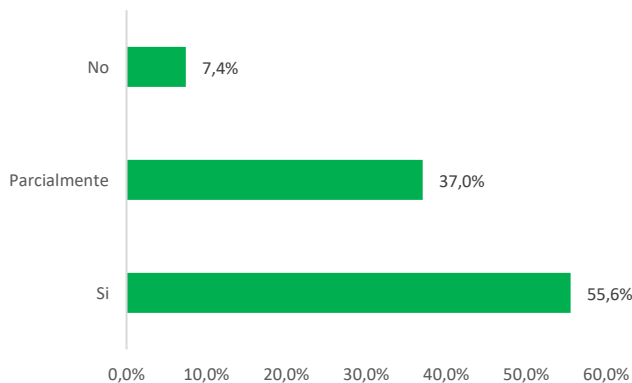
Por su parte, el 18,5% otorgó una calificación intermedia (nivel 3), mientras que el 7,4% expresó una percepción desfavorable (niveles 1 y 2).

**La información presentada en la audiencia pública fue:
(1 No es clara / 5 Muy clara)**



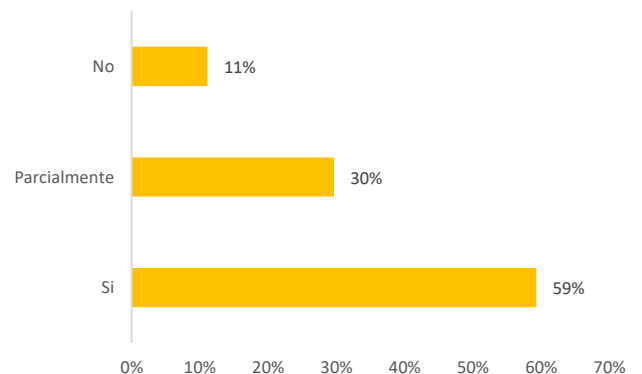
La claridad de la información presentada en la audiencia pública fue valorada positivamente por el 96% de las personas participantes en la evaluación (niveles 4 y 5), destacándose un 59% que la calificó como muy clara (nivel 5). En contraste, el 4% manifestó que la información no fue clara (nivel 1).

¿Considera que hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las y los funcionarios y/o colaboradores?



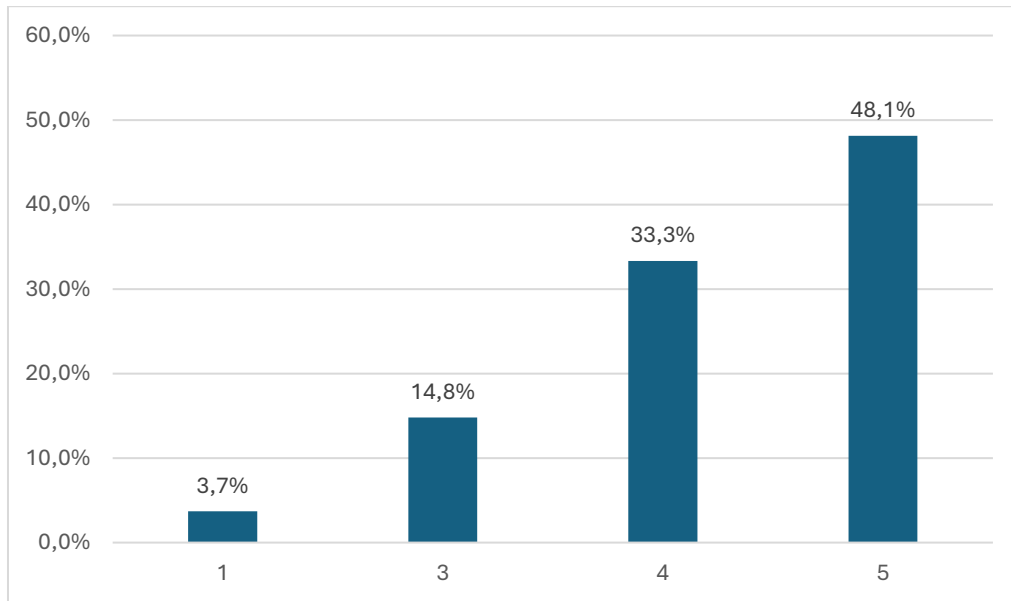
El 55,6% de las personas que evaluaron el evento consideró que sí hubo un diálogo de doble vía entre la ciudadanía y las y los servidores y/o colaboradores. Por su parte, el 37,0% indicó que este se dio parcialmente, mientras que el 7,4% señaló que no se presentó.

¿El tiempo destinado para la participación y/o intervención de la ciudadanía fue suficiente?



El 59% de las personas que evaluaron el evento consideró que el tiempo destinado para la participación fue suficiente. No obstante, el 30% indicó que fue parcialmente suficiente y el 11% señaló que no lo fue.

Evaluación general del evento (1 = Deficiente / 5 = Excelente)



Fuente: Archivo Oficina Asesora de Planeación, tomado del registro de evaluación de la Audiencia Pública de RdC

La evaluación general del evento fue altamente **positiva**, con un **81,4%** de las personas participantes que lo calificaron en niveles altos (4 y 5), destacándose un 48,1% que lo valoró como excelente (nivel 5). Por su parte, el 14,8% otorgó una calificación intermedia (nivel 3) y el 3,7% lo calificó como deficiente (nivel 1).

4. Preguntas y respuestas

Las preguntas formuladas por la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a través de los diferentes canales dispuestos y que son competencia de la Secretaría General, así como sus respectivas respuestas, se encuentran registradas y disponibles para consulta en el *Informe de respuestas a las preguntas de la ciudadanía*, publicado en el siguiente enlace:

<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/informe-de-rendicion-de-cuentas-ante-la-ciudadania>